

4576



203016

Int. Cl.:	A 45 D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

MOIRA COSMETICS, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, núm. 165, relativo a:

"LAPIZ LABIAL"

=====

4:5:76

203016

203016



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un lápiz labial, en el cual se ofrece la particularidad de una múltiple aplicabilidad, permitiendo utilizar las mismas a voluntad, con lo que mediante un solo artículo se hacen las veces de dos o más artículos que, ordinariamente, se deben poseer separadamente. - - - - -

5.

El expresado lápiz labial se caracteriza porque está constituido por un cuerpo en forma de barra cilíndrica, convenientemente alojado en un estuche, que presenta dos zonas diferenciadas según un plano diametral, de modo que cada mitad longitudinal de la barra está integrada por una materia de distinta composición, matiz y función, todo ello en orden a que tales materias sean susceptibles de utilización combinada o independiente. - - - - -

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, representa, visto en alzado, un lápiz para labios según esta invención. - - - - -

20.

Figura 2, representa una sección según la línea II-II de la figura anterior. - - - - -

El lápiz 1 en cuestión, consiste en un cuerpo en forma de

203016



203016



1 MA

barra cilíndrica, en la cual hay un plano diametral divisorio 2 para dos mitades de distinta especie. - - - - -

5. Las citadas mitades consisten en dos materias 3 y 4 de características distintas aunque de análoga aplicabilidad, de modo que cada una de las mismas posee diferente composición, color y funcionalidad. A título de ejemplo, se indica que la utilidad de las materias 3 y 4 puede ser para el coloreado de los labios, para el abrillantado, para el perfilado, etc. - - - - -

10. El cuerpo 1 irá alojado en un estuche tubular 5 de tipo convencional, provisto de capuchón protector, eventualmente manejable por rotación que permite el aclipsado de la barra dentro de la parte fija del mismo estuche. - - - - -

15. De la anterior descripción, se desprende que la particularidad básica del lápiz 1 estriba en su múltiple utilidad, comparativamente con los lápices corrientes que sólo permiten un solo empleo, lo cual significa unas mayores facilidades de aplicación, y también una mayor comodidad al no tener que utilizar diversos artículos separadamente. - - - - -

20. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

203016

4876

203016



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Lápiz labial, caracterizado porque está constituido por un cuerpo en forma de barra, convenientemente alojado en un estuche, que presenta dos zonas diferenciadas según un plano diametral, de modo que cada mitad longitudinal de dicha barra está integrada por una materia de distinta composición, matiz y función. - - - - -

2.- "LAPIZ LABIAL". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 11 NOVO 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. C. Curell Suñol*

203016

17 MAYO 1974



FIG. 1

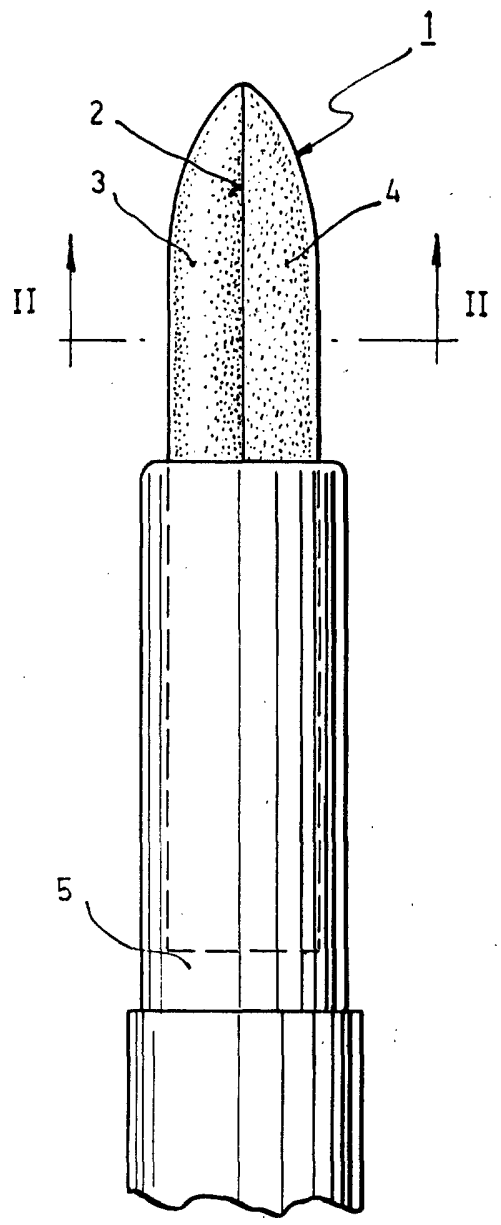
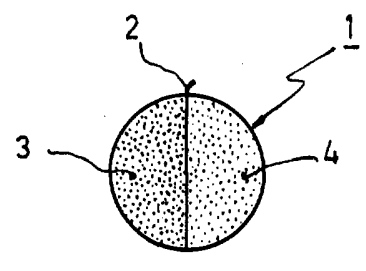


FIG. 2



MADRID, 11 MAR 1974

P. A. M. CURELL SUROL

*Man. In v*